

CONSEJO DE FACULTAD - ACTA N° 02-2016	2
INSTALACIÓN	2
MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD	2
INVITADOS	2
I. DESPACHO	3
1. Decanato	3
2. Secretaría Académica	3
3. Dirección de la Carrera de Psicología	5
4. Administración	7
II. PEDIDOS	6

CONSEJO DE FACULTAD - ACTA N° 02-2016

INSTALACIÓN

ÓRGANO DE GOBIERNO:	Consejo de Facultad	TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA
PRESIDE:	Hugo Salazar Jáuregui	SECRETARIO:	Ramiro Gutiérrez Vásquez
FECHA:	11.02.2016	HORA INICIO:	12:30 h
LUGAR:	Sala de Consejo de Facultad, Calle José Antonio Encinas 310, La Molina	HORA TÉRMINO:	13:30 h

MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD

DNI Nro	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO O REPRESENTACIÓN	ASISTENCIA
08614722	SALAZAR JÁUREGUI, HUGO	DECANO	Presente
08304260	LÓPEZ VILLAVICENCIO, CARLOS	VICEDECANO	Presente
06543838	AGUILAR ANGELETTI, ANA	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES PRINCIPALES	Presente
08103651	GUTIÉRREZ VÁSQUEZ, RAMIRO	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES PRINCIPALES	Presente
07881887	OJEDA MERCADO, GIANCARLO	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES ASOCIADOS	Presente
10622627	SALAZAR VARGAS, GERALDINE	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES AUXILIARES	Presente
76225959	CÁRDENAS SALCEDO, ALEJANDRA FABIOLA	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	Presente
73760916	SÁNCHEZ TINEO, PAOLA STEPHANIE	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	Presente
08103651	GUTIÉRREZ VÁSQUEZ, RAMIRO	SECRETARIO ACADÉMICO	Presente

INVITADOS

DNI Nro	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO O REPRESENTACIÓN	ASISTENCIA
08614722	SALAZAR JÁUREGUI, HUGO	DIRECTOR DE POSGRADO	Presente
09081461	MONTENEGRO SERKOVIC, CARMEN ESTELA	DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA	Presente
08304260	LÓPEZ VILLAVICENCIO, CARLOS	JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO	Presente
08719809	VALENCIA TAPIA, EDGAR	ADMINISTRADOR	Presente

I. DESPACHO:

A. DECANATO:

- **OFICIO N° 005-2016-Fac.Ps-UPAGU.** Dr. Luis Vásquez Rodríguez, Decano, manifiesta la intención de firmar un convenio con la finalidad de poder establecer reciprocidad en los siguientes componentes:
 - Realizar investigaciones en conjunto tanto para la ciudad de Lima como para Cajamarca de acuerdo a las líneas de investigaciones establecidas.
 - Establecer una alianza de asesoría permanente en modelos de acreditación.
 - Desarrollar programas de diplomados para poder realizarlos en la ciudad de Cajamarca recibir asesoría en los Laboratorios de Psicología.
 - Desarrollar programas de maestría y doctorado en conjunto y en coordinación con nuestra Escuela de Posgrado.
 - Realizar pasantías cortas tanto para alumnos como para docentes.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y encargó al Dr. Calos López haga las coordinaciones correspondientes.

- **CAR-REC.010.2016.** Dra. Fabiola León-Velarde Servetto, quien presenta a la nueva Jefa de la Oficina de Imagen Institucional, la Sra. María Luisa Guevara Florindez, Ejecutiva Senior en Marketing, Ventas, Relaciones Públicas y Servicio al Cliente.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento.

- **TRANS-SEGEN-UPCH-2016-CU-0064.** C.D. Gabriel Flores Mena, comunica el reconocimiento como Miembros del Comité Institucional de Ética, a las siguientes personas a partir del 27 de octubre de 2015, por el periodo de tres años:

1. Konda, Kelida Anne
2. Sandoval Figueroa, Clara Zoraida

El Consejo de Facultad tomó conocimiento.

- **CARTA S/N de fecha 10.02.16.** Mg. Geraldine Salazar Vargas, informa que la ONG CARE – Perú, ha solicitado apoyo para certificar por medio de la Facultad, a sus exalumnos (profesionales en salud mental) pertenecientes al “Programa de Capacitación de Capacitadores – Proyecto GROW” que ha tenido como objetivo desarrollar capacidades para ofrecer tratamiento por abuso de sustancias sensible al género. Se sugiere apoyar la misma que ya cumple con los estándares académicos de nuestra institución.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó el apoyo solicitado.

B. SECRETARÍA ACADÉMICA:

- **Solicitudes de Pregrado:**

- **CAR-UFBI-SA-N°021-2016.** Lic. Ángela López Pérez, hace llegar el formulario de la estudiante **HUAMÁN DUEÑAS, Jossie Alejandra** con código 73173105 ingresante 2014-I por modalidad de CEPU I, solicita **Reinicio** para el semestre académico 2016-I para continuar con sus estudios.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó el reinicio.

- **CAR-UFBI-SA-N°325-2016.** Lic. Ángela López Pérez, hace llegar el formulario de la estudiante **MENDIVIL VALENCIA, Alejandra** con código 74417926 ingresante 2013-I por modalidad de Factor Excelencia, solicita **Reincorporación** para el semestre académico 2016-I para continuar con sus estudios.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó la reincorporación.

- **CAR-UFBI-SA-N°020-2016.** Lic. Ángela López Pérez, hace llegar el formulario de la estudiante **AGUILA DE LA PUENTE, Tatiana María** con código 76823736 ingresante 2016-I por modalidad de Factor Excelencia, solicita **Reserva de Matrícula** para el semestre académico 2016-I por motivos personales.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó la reserva de matrícula.

- **MONGE QUINECHE, Max Eduardo** con código 73019984 ingresante 2010-II por modalidad de Traslado Externo, solicita **Reserva de Matrícula** para el semestre académico 2016-I por motivos de no ofrecerse el único curso que le falta en el semestre 2016-I.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó la reserva de matrícula.

- **CARTA.-OAMRA.MATRICULA-005-2016.** Dr. José Choy Lisung, hace llegar la solicitud de Srta. **PEREZ ALVAREZ, Hanna Priscille** con DNI 72474154 ingresante 2016-I por modalidad de Factor Excelencia, solicita **Renuncia a la vacante** por motivos personales.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó la renuncia a la vacante.

- **CAR-UFBI-SA-N°324-2016.** Lic. Ángela López Pérez, hace llegar el formulario de la estudiante **RAMIREZ SANCHEZ, Harold Jean Pierre** con DNI 77166958 ingresante 2016-I por modalidad de Factor Excelencia, solicita **Renuncia a la vacante** por motivos económicos.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó la renuncia a la vacante.

• **Solicitudes de Posgrado:**

- **RAMIREZ MALAVER, Luz Arminda** con código 19098690, ingresante a la Maestría en Psicología Clínica en 2013-I, solicita **Reincorporación** al semestre académico 2016-I para continuar con sus estudios.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó la reincorporación.

- **PAJUELO LLANTO, Jenny Leonor** con código 40798466, ingresante a la Maestría en Comportamiento Organizacional con mención en Psicología Empresarial en 2015-II, solicita **Reserva de Matrícula** para el semestre académico 2016-I por motivos laborales.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó la reserva de matrícula.

- **VALDIVIA CHÁVARRY, Zoila Carolina** con código 43759369, ingresante a la Maestría en Psicología Clínica con mención en Terapia Infantil y del Adolescente 2015-I, solicita **cambio de mención** a la Maestría en Psicología en Psicología Clínica con mención en Neuropsicología.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó el cambio de mención.

C. DIRECCIÓN DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA:

- **CAR-004-DCP-FP-2016.** Dra. C. Estela Montenegro Serkovic, comunica que el día viernes 29 de enero, se ha evaluado a una postulante por la modalidad de Traslado Interno, obteniendo el siguiente resultado:

Apellidos y Nombres	Facultad de Procedencia	Resultado de la Evaluación	Año de Estudios
ALVARADO BEGAZO, Yohana Olinda	Facultad de Ciencias y Filosofía	Aprobada	Primer año

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó el resultado de la evaluación.

- **CAR-005-DCP-FP-2016.** Dra. C. Estela Montenegro Serkovic, comunica que ha revisado el expediente de la Srta. Alvarado Begazo, Yohana Olinda, a fin de efectuar el reconocimiento respectivo de los cursos llevados en la Facultad de origen, teniendo en cuenta el artículo 6.1 y 6.2 del capítulo VI del Reglamento de Convalidación y Reconocimiento de Cursos de la UPCH.

Cantidad de HC llevados en la Facultad de origen	Cantidad de HC a convalidar
77	22

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó la comunicación.

- **CAR-008-DCP-FP-2016.** Dra. C. Estela Montenegro Serkovic, comunica que ha evaluado a dos postulantes por la modalidad de Traslado Externo, obteniendo el siguiente resultado:

Apellidos y Nombres	Universidad de Procedencia	Resultado de la Evaluación	Año de Estudios
YEPEZ GIRALDO, Abel Alejandro Wolfgang	Faculdade Ruy Barbosa - Brasil	Aprobado	Primer año
GRANDA GAMARRA, Sol María Stephany	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	Aprobada	Primer año

Asimismo, informa que la Srta. **RIVERA INGA, Greysi Issel**, postulante por la modalidad de Traslado Externo, ha decidido no continuar con el proceso de evaluación.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó los resultados de la evaluación. También tomó conocimiento de la decisión de la Srta. Rivera Inga.

- **CAR-009-DCP-FP-2016.** Dra. C. Estela Montenegro Serkovic, informa respecto a la solicitud de reincorporación presentada por la Srta. Fressia del Pilar LÓPEZ PEÑA. De acuerdo a las evaluaciones realizadas, concluimos que la Srta. Fressia López si se encuentra en condiciones para reincorporarse a la Facultad.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó la reincorporación.

- **CAR-010-DCP-FP-2016.** Dra. C. Estela Montenegro Serkovic, comunica que ha evaluado a dos postulantes por la modalidad de Traslado Externo, obteniendo el siguiente resultado:

Apellidos y Nombres	Universidad de Procedencia	Resultado de la Evaluación	Año de Estudios
CHINGUEL ORDINOLA, Juana Tania	Universidad César Vallejo	Aprobada	Primero
TOLENTINO JUSTO, Mefiboset Antonio	Universidad de San Martín de Porres	Desaprobado	----

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó los resultados de la evaluación.

II. PEDIDOS:

Dr. Carlos López, ViceDecano, solicita la aprobación de las vacantes para el Proceso de Admisión 2017, como sigue:

MODALIDAD *	Nº DE VACANTES
Factor Excelencia	90
Examen General de Admisión	10
CEPU-I y II	10
Títulos o Graduados	1
Deportistas Calificados	1
Bachillerato Internacional	5
Beca Nacional	80
Traslado de Matrícula	10
TOTAL	207

* En este Proceso de Admisión 2017 se asigna un total de 03 vacantes para hijos de personal docente y no docente.

- Las vacantes no cubiertas en alguna de las modalidades serán empleadas en otras, según el Reglamento de Admisión.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó la propuesta.